

*DINAMIZACIÓN DE FOROS DE AGENDA 21
LOCAL EN EL DURANGALDEKO
UDALTALDE 21*



*Ayuntamiento de Atxondo
Acta del Foro
19/09/2007*

Acta de la reunión celebrada por el Foro de Participación Ciudadana de Agenda 21 Local en Atxondo

Lugar:

Ayuntamiento del Municipio de Atxondo

Horario:

19:00 a 21:00

Asistentes:

El Alcalde del municipio, por parte del Udaltalde, Ismene Mandaluniz. y por parte de la consultora (Gestiker) encargada de la asistencia y dinamización, Aitor Urquijo y Etor Goikouria.

Por parte del municipio, +/- 25 asistentes.

Introducción:

Se agradece su participación y se da la bienvenida a los asistentes.

El Alcalde primero y después la coordinadora del Udaltalde explican el sentido y propósito de este foro especial, comunicativo, centrado en dos grandes objetivos: a) recordar los pasos dados hasta ahora en Atxondo en Agenda Local 21 y b) informar de los siguientes pasos a realizar y la forma de trabajar el foro con el Ayuntamiento.

Comunicación:

Toma la palabra la consultora y recuerda a los asistentes los principales trabajos y logros de Atxondo en Agenda Local 21: convocatoria de foros de ciudadanos y ciudadanas, realización de un diagnóstico ambiental del mismo.

Se explican los motivos por los que se ha demorado la convocatoria de este foro:

- Aprobar el Plan de Acción Local en pleno municipal
- Esperar que otros municipios de la comarca, con los que se había trabajado de forma conjunta, culminaran sus procesos respectivos.
- Incorporación de Atxondo a Udalsarea 21: Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad (febrero 2007)
- Buscar fuentes de financiación
- Elecciones Municipales (mayo 2007)

El Alcalde toma la palabra para poner ejemplos de acciones que han surgido de anteriores foros ciudadanos y que están recogidas en el Plan de Acción y/o se han llevado a la práctica y sobre las que hay que hacer un seguimiento y evaluación.

Seguidamente, se propone al foro una mecánica de relación y funcionamiento con el Ayuntamiento teniendo el Plan de Acción Local como documento marco, abierto, para el debate. Se indica que la función principal del órgano de gobierno es la de gestionar (comunicar y consultar) y la del foro participar (proponer y priorizar), siendo el Ayuntamiento quien asume y explica la decisión final.

Ruegos y preguntas:

Sobre el objetivo y comprensión de la jornada del foro

Los y las asistentes reconocen un alto grado de comprensión de la propuesta de funcionamiento del Foro aunque se insiste en que el reto es aplicarla y llevarla a la práctica pero se considera una propuesta válida.

Sobre el funcionamiento del Foro:

Se pregunta por el papel de las asociaciones y se informa que, como cualquier ciudadano, puede expresar su opinión en el foro porque son una agente más de la sociedad del municipio.

Se debate sobre la conveniencia o grado de estímulo de hacer foros muy generales en detrimento de otros más específicos que despierten un interés más acuciante entre los ciudadanos y ciudadanas. En este punto se indica que puede haber dos lógicas: una general, de seguimiento de las acciones prioritizadas para cada año y otra, específica, donde se conformen foros o grupos concretos para debatir temas de interés. Se insta a que todo lo que se realice en los grupos específicos (temáticos) se informe y comunique en las reuniones generales de seguimiento de acciones (foro general).

Sobre la convocatoria:

Se plantea la forma de mejorar el proceso de convocatoria y se estima que, además de bandos y cartas personalizadas a los que regularmente acuden al foro, hay que idear otras maneras (carteles, boca a boca...) para que la convocatoria llegue a más gente (asociaciones, etc...).

Sobre el siguiente foro:

Se informa que el siguiente foro tendrá como objeto priorizar actuaciones de cara al ejercicio 2008. De esta forma, se indica que aquellos ciudadanos y ciudadanas que lo deseen podrán disponer antes del segundo foro, del listado de acciones del Plan de Acción Local para indicar sus prioridades y posteriormente debatirlas en el foro.

En este mismo marco, se recuerda que el periodo de presentación de presupuestos se encuentra relativamente cercano y sería conveniente realizar lo antes posible el foro para poder vincular las acciones que se prioricen a partidas presupuestarias y/o otras vías de financiación.

Agradecimientos y cierre:

Se recuerda a los y las asistentes que ellos y ellas también pueden ser un medio divulgativo y de convocatoria para el próximo Foro.

Éste queda emplazado para el último trimestre del presente año (aproximadamente un mes vista) con el objetivo de fijar las actuaciones prioritarias del Plan de Acción Local de Atxondo para el ejercicio 2008.

Atxondo, a 19 de Septiembre de 2007

Ismene Mandaluniz

Durangaldeko Udaltalde 21 Teknikaria